

ECONOMIA INTERNACIONAL E INTEGRACION: RELACIONES DE AMERICA LATINA CON ESTADOS UNIDOS *

Por: Néstor Castro Barrios¹

Desde sus comienzos, América Latina nace al mundo como una economía internacional, con un predominio de España en sus relaciones internacionales, y secundariamente de Portugal. Posteriormente aparecen otros países europeos en escena destacando Inglaterra, como reflejo de su poderío imperial, en el manejo de las relaciones internacionales de nuestros países.

Lo antes señalado implicó que nuestros países se integraran desde un comienzo a la economía del país europeo dominante, más que entre ellas, de manera que cuando adviene el poderío de la economía estadounidense, las relaciones de nuestras economías lo que hacen es desplazarse desde Europa hacia Estados Unidos de América, continuando así una relación de subordinación y de dependencia. La contraparte de ello era la existencia de economías desarticuladas, con muy escasa integración y nulas posibilidades de reforzamiento en su proceso de crecimiento y desarrollo.

Esas nulas posibilidades de reforzamiento para su desarrollo económico derivaban del carácter monoprodutor a que fueron sometidas nuestras economías, destinadas como estaban a producir materias primas y alimentos para el abaratamiento del capital constante y variable y

* Conferencia dictada el 15-07-87 durante el seminario "La Integración como Estrategia para el Desarrollo".

1. Investigador del CEELA y Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de L.U.Z.

elevación de la tasa de ganancia en la economía del país dominante, a la par que le garantizaban un mercado de cierta significación propicio para realizar la plusvalía o colocar el excedente económico, que el mercado de la economía central no permitía llevar a cabo en su totalidad. De allí, pues, que la sentencia neoclásica de que “cualquier comercio es mejor que ningún comercio en lo absoluto”, perdiera significación y antes bien, se tornara perjudicial para nuestras economías, cuando de expandir la oferta exportable se tratara a raíz de la inelasticidad de la demanda recíproca extranjera para productos primarios, con lo cual el deterioro de la relación de intercambio y pérdidas, no sólo de los frutos del progreso técnico, sino del intercambio mismo, fuera una consecuencia obligada en nuestro comercio internacional.

De ese proceso degradante de los términos de intercambio de nuestros países dio cuenta, en su momento, Raúl Prebisch en su clásica obra “El Desarrollo Económico de América Latina y algunos de sus Principales Problemas”, lo que suscitó el debate más enconado entre los economistas industrializados y los economistas del mundo subdesarrollado.

De las diversas recomendaciones realizadas para conjurar las causas de nuestro atraso, propiciando un crecimiento sostenido y de carácter endógeno, menos dependiente de las economías industrializadas, surgieron el modelo de sustitución de importaciones y los esquemas de integración económica con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) como instrumento de partida.

Los resultados obtenidos de la aplicación de esas políticas han sido fallidas hasta ahora, quizás por lo inapropiado de su implantación, pero más aún por el accionar de intereses de quienes se alinean con el imperialismo en procura de obtener más beneficios para su idolatría al Dios-Dinero, en lugar de asumir la más enaltecedora obra de construcción de un continente y un propio destino.

El proceso de descapitalización de América Latina ha continuado su curso y es así como, según el Documento “Declaración de Guatemala” citado por Sebastián Alegrett, secretario permanente del Sistema Económico (SELA),² América Latina perdió ingresos por 50.000 millones de dólares U.S.A. por descenso de precios de sus productos básicos desde el inicio de la presente década.

Lamentablemente, el Sr. Alegrett, al referirse a la búsqueda de medidas contrarrestantes, dejó de mencionar el tema de la integración latinoamericana, proceso éste que enfocado con una

2. Acto de la instalación de la primera etapa de la XIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA (Diario El Mundo, 9-6-1987).

visión totalizante, más allá de lo económico, serviría de muro de contención de los efectos perniciosos que sobre nuestras economías causan los procesos y decisiones que aplican los países capitalistas desarrollados.

Muy distinta sería la situación de una América Latina integrada a la de ahora, en que nos vemos obligados a implorar al Congreso de Estados Unidos no incrementar las restricciones que impiden el ingreso de los productos de nuestros países a ese mercado local, según un informe preparado por la Comisión Especial de Consulta y Negociación (CECON), un grupo especializado de la Organización de los Estados Americanos. Ello se debe a que la búsqueda por E.E.U.U. de una reducción en su desequilibrio comercial implicaría que “América Latina y el Caribe compartirían una carga indebida de ajuste por un déficit comercial del que no son responsables”, según opinión de la Organización.

Por otra parte, el problema actual de la deuda externa de nuestros países viene a configurar un problema de efectos devastadores para nuestro crecimiento económico, porque su pago convierte a la región en una virtual exportadora de capitales, lo cual frena de hecho el proceso de acumulación de capital y hace nugatorio una asimilación más rápida de los nuevos procesos tecnológicos. Pero no es de ahora ese problema del drenaje de recursos desde nuestras economías, contrario a lo que sería de esperar en las relaciones de una región débil económicamente con otra de mayor desarrollo según se desprende del análisis económico.

En efecto, cuando Baran y Sweezy analizan en “El Capital Monopolista” el problema de la absorción de los excedentes para las economías altamente industrializadas de estructura monopólica dominante, y ven en la inversión extranjera un mecanismo apropiado para la absorción, se encargan de mostrarnos que ese mecanismo está lejos de representar una solución al problema de la absorción porque, precisamente, en el caso de la Gran Bretaña entre 1870 y la primera guerra mundial, el ingreso proveniente de las inversiones en ultramar excedió en mucho las exportaciones de capital, mientras que la experiencia norteamericana no ha sido en esencia diferente: “En 1963, las corporaciones de Estados Unidos (casi todas las gigantes) tuvieron una inversión extranjera directa que llegaba a 40.000 millones de dólares. Pero una gran proporción de ésta, probablemente la mayor parte, se adquirió sin ninguna salida de capital de Estados Unidos”, debido a derechos de patente y reinversión de dividendos recibidos.³ Y más adelante, refiriéndose a las cifras del Cuadro 2 de su libro, sobre corriente de inversión e ingreso de 1950 a 1963, concluyen... “que las

3. P. Baran y P. Sweezy: “El Capital Monopolista” Siglo XXI Editores. Quinta Edición en Español, 1972, Pág. 87.

corporaciones norteamericanas durante este período pudieron dar entrada a 12.000 millones más de lo que mandaron al exterior como capital, mientras que en el mismo tiempo ampliaron sus títulos extranjeros (por intermedio de reinversiones de utilidades obtenidas en el extranjero, empréstitos de bancos e inversionistas extranjeros, etc.) en 28.800 millones de dólares".⁴

De lo antes señalado, concluyen los autores, que la inversión extranjera, lejos de ser una salida para los excedentes creados interiormente, es un instrumento muy eficiente de transferencia de los excedentes creados en el extranjero para el país inversionista, agravando por supuesto el problema del subdesarrollo de nuestros países. Y precisamente eso es lo que le ha pasado a Latinoamérica y el Caribe, que ven perder año tras año, década tras década, su valor excedente con el cual retroalimentar su acumulación de capital y desarrollo para beneficio de su población, de manera tal que ese pasado niega de partida la propuesta de reconversión de la deuda externa actual en inversión directa extranjera, ya que si bien a corto plazo es beneficiosa, a la larga será más gravosa para las posibilidades de nuestro desarrollo debido a la pérdida de su excedente económico.

Como es sabido, tanto el SELA como la CEPAL y el ILPES han sometido al análisis las relaciones económicas internacionales de América Latina con los Estados Unidos en procura de concebir mecanismos, acuerdos y convenios que permitan aliviar la pesada carga que significa el intercambio desigual, la pérdida de excedente económico, el problema de la deuda, la transferencia de tecnología y las consecuencias de la política monetaria estadounidense entre otras cosas.

En el estudio para 1982-1983, el SELA señala la pérdida de competitividad de las firmas de Estados Unidos, especialmente por un estancamiento de la productividad, lo que evidentemente se les tradujo en un déficit comercial en la década pasada con excepción de 1970, 1973 y 1975.⁵ Y si como señala el SELA, la compensación de ese déficit se operó a través del superávit por concepto de remisión de utilidades y otros servicios que experimentaron una importante expansión, ¿qué perspectivas puede tener América Latina de lograr una mayor autonomía para su reproducción ampliada de capital destinada como está, con el mundo subdesarrollado, a resolver los problemas de balanza de pagos de la potencia imperial? Evidentemente que ninguna, de continuar como hasta ahora bajo el esquema vigente de la división internacional del trabajo.

4. P. Baran y P. Sweezy: Obra citada, Pág. 89.

5. SELA: "Las Relaciones Económicas de América Latina con Estados Unidos 1982-1983".

Pero el problema del "país socio" americano no es sólo de balanza de pago, sino que al convertirse Estados Unidos en el mayor deudor del mundo (UPI, Washington 23 de Junio), con una deuda externa que más que se duplicó en 1986 para llegar a 263.000 millones de dólares, superior a las de las tres naciones en desarrollo más endeudadas juntas, según el Departamento de Comercio, terminará complicando la futura suerte de los países subdesarrollados. En efecto, al estar en la incómoda posición de depender de otras naciones para mantener la actividad de su economía, como bien sentenciaría el saliente Presidente de la Reserva Federal, Paúl Volcker, los empresarios de dicha nación, deudores de las inversiones extranjeras en su país en acciones, bonos, tierras y empresas, llevarán a cabo un intercambio desigual más exacerbado aún con nuestros países, al igual que en la extracción de nuestros excedentes económicos como vía para resolver el tremendo problema de su endeudamiento.

No hay que olvidar tampoco que la madurez del capitalismo americano, al someterlo a recesiones profundas y prolongadas, con recuperaciones inestables y poco dinámicas, configurando la bien denominada crisis general del capitalismo, con dificultades de realización de la plusvalía y ruptura de la acumulación, termina por transferir su carga de problemas al mundo subdesarrollado, Latinoamérica entre ellas. Y una de esas cargas es la de los intereses elevados en procura de defender el poderío del símbolo imperial: el dólar americano. Pero ello, obviamente, lo que hizo fue agravar más aún el problema de nuestra deuda externa por el lado de su servicio, el servicio de la deuda, tal como ha ocurrido recientemente.

Así, por ejemplo, refiriéndose al período 1976-80, en el cual las importaciones latinoamericanas superan a las exportaciones en sólo 2% como promedio, señala la CEPAL: "Así, el déficit acumulado en la cuenta de bienes en esos cinco años fue del orden de los 5.2 millones de dólares, en tanto que el déficit en cuenta corriente, también acumulado para ese período, alcanzó a casi 90.000 millones de dólares, debido fundamentalmente a los servicios de factores financieros. Se puede concluir entonces —decía la CEPAL—, que la deuda externa creó su propia dinámica de autoalimentación a través de las altas tasas reales de interés y de las renegociaciones ante la imposibilidad de servir la deuda".⁶

Ahora bien, los efectos de las políticas estadounidenses no solamente son de carácter directo sino también indirectos, porque al obligar a los países europeos a equilibrar sus propios mercados financieros y evitar presiones inflacionarias "deben" proceder a elevar sus tasas de

6. CEPAL: "Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación Regional de América Latina y El Caribe" O.N.U. Estudio e Información de la CEPAL — 1987, Pág. 19—20.

interés con lo cual elevan el costo financiero de las inversiones productivas y generan presiones recesivas de las cuales América Latina no está ausente.

El nuevo énfasis puesto de manifiesto por la administración Reagan en creer en la superioridad de las soluciones de mercado para los problemas económicos y énfasis en la actividad económica privada como motor del crecimiento no inflacionario,⁷ con toda seguridad que habrá de afectar nuestras relaciones internacionales con la economía estadounidense con el agravante de que el carácter bilateral de nuestras relaciones serían ostensiblemente perniciosas dado el poderío de los Estados Unidos. La expansión del comercio internacional con base en el liberalismo como instrumento principal de crecimiento económico, estaría en la tónica del Programa Reagan y ya sabemos lo que ello podría significar para nuestro beneficio del intercambio.

La CEPAL, en su estudio ya aludido, señala cómo, según la Ley de Comercio y Arancel de Aduanas de 1984 de los Estados Unidos, “no pueden ser beneficiarios del Sistema Generalizado de Preferencia de esta nación los países miembros de la OPEP, ni los países comunistas, a menos que no estén dominados por el comunismo internacional. Por su lado, agrega la CEPAL, el Gobierno de los Estados Unidos hace uso de embargos y restricciones comerciales y rechazo de asistencia financiera por razones políticas, como instrumento de negociación, y lo mismo ocurre en su gestión ante los organismos económicos multilaterales”.

Se observa claramente que la política y práctica de las relaciones económicas internacionales de U.S.A. están impregnadas fuertemente por posiciones ideológicas y políticas, las cuales se superponen al carácter de país-empresa y país-banco que con su propia dinámica generan contradicción en sus relaciones con América Latina, pero de mayor complicación ahora en la fase actual por el ingrediente político-ideológico. A tal respecto planteaba la CEPAL: “Por las diferencias de intereses de grupos, y debido a las presiones ejercidas por éstos, es difícil que los objetivos y las realizaciones de diferentes políticas específicas coincidan; con alguna frecuencia se contradicen, lo que tiende a quitar coherencia e identidad a la política macroeconómica, al generar diversas combinaciones de políticas específicas”.⁸

Ahora bien, es sabido que los Estados Unidos ha sido renuente a abrir las puertas de su mercado nacional a los productos industriales de nuestros países con todo y reconocer en 1982 en la reunión del GATT, la “necesidad de fijar límites precisos a las restricciones a la importa-

7. CEPAL: Obra citada, Pág. 77-78.

8. CEPAL: Obra citada, Pág. 78

ción que pueden aplicarse sobre la base de las medidas de salvaguardia, previstas en el acuerdo general del GATT",⁹ pero aún siendo restriccionista presiona por la "liberación de los intercambios agrícolas, no sólo en Europa Occidental sino también en Japón", debido al dinámico papel de estas exportaciones en la balanza comercial estadounidense en la década pasada.¹⁰

Un reconocimiento de ese problema por Estados Unidos, cuando ello concierne a los países latinoamericanos, es imperativo si es que se piensa en un esquema más justo para las relaciones económicas internacionales entre ambas regiones. El hecho en sí es que en teoría Estados Unidos es librecambista, pero en la práctica de la política comercial es restriccionista; en otras palabras: librecambista para vender, restriccionista para comprar. Pero ello no termina allí, porque el interés por mantener bajo control la inflación y limitar el déficit fiscal y la deuda federal no es neutra en sus efectos para el resto del mundo y en particular para América Latina, pues como bien señala la CEPAL, ello "influye en las tasas de interés y en la paridad del dólar (dos variables de importancia para el sector externo de las economías latinoamericanas); pero al mismo tiempo puede frenar el crecimiento de la economía estadounidense, generando un fuerte impulso recesivo".¹¹

Los efectos de las políticas económicas estadounidenses son de carácter contradictorio como ya hemos señalado, pero no está demás señalar los resultados de tales políticas traducidas en un alza brusca en las tasas de interés reales, revaluación del dólar, una entrada masiva y cada vez mayor de capitales extranjeros a los Estados Unidos, y un creciente proteccionismo estadounidense, como bien señala la CEPAL, en su estudio ya aludido. Como comparación puede señalarse la tasa real de interés del 1.6% anual entre 1970 y 1978; 4.1% en 1979; 6.1% en 1980 y de 8% promedio entre 1981 y 1984, todo lo cual repercute adversamente sobre nuestra situación financiera internacional.¹² En cuanto al mayor proteccionismo, señala la CEPAL: "la proporción de productos manufacturados sujetos a restricciones no arancelarias subió de 20% en 1980 a 30% en 1983 y entre 1980 y 1982, el número de investigaciones sobre derechos antidumping y compensatorios pasó de 62 a 160 (a las exportaciones de la región se referían 6 a 37 casos, respectivamente). Por otra parte, los Estados Unidos recientemente ha introducido nuevas restricciones a la importación de carne, azúcar, calzado, acero, productos de cuero y textiles".¹³

9. SELA: "Las Relaciones Económicas de América Latina con Estados Unidos 1982-83"

10. SELA: *Ibid.*, p. 59

11. CEPAL: *Obra citada*, Pág. 79.

12. CEPAL: *Obra citada*, Pág. 79.

13. CEPAL: *Obra citada*, Pág. 80.

Y como exportador de capitales que era U.S.A. hasta 1981, su tendencia se revertió a partir de 1982, y en 1984 la entrada neta de capitales al país alcanzó a 102 mil millones de dólares según cifras del Fondo Monetario Internacional y señaladas por la CEPAL en su estudio.

A pesar de que América Latina es en lo fundamental exportadora de materias primas a U.S.A., las relaciones entre ambas regiones es compleja debido a que mientras algunos sectores sólo insumen productos importados, otros sectores son competidores, como las industrias básicas y la agricultura; y en varias industrias el rol importador y el competidor se superponen ya que aparecen comprando insumos a Latinoamérica y compitiendo en mercados manufactureros de los Estados Unidos, de la región y del resto del mundo. Todo esto debe servir como referencia para los dirigentes de nuestros países en pro de una mejor estrategia para la realización del intercambio.

Precisando un poco más el aspecto financiero de las relaciones entre ambas regiones, debemos destacar el predominio de los flujos privados de capital en relación a los fondos públicos y la preferencia del gobierno republicano de Reagan por los canales bilaterales con relación a los multilaterales, tal como lo ha registrado el SELA en su estudio de 1982-1983, todo ello "como una forma de obtener un mayor grado de efectividad en la promoción y garantía de los intereses estratégicos y de seguridad de Estados Unidos".¹⁴ Se trata de mantener un mayor control sobre el destino y uso de la ayuda y, a tal efecto, señala el SELA: "Esto se efectuará mediante la reducción en las obligaciones de Estados Unidos para con las líneas de crédito 'blandos' de los bancos multilaterales de desarrollo y el recorte progresivo de los incrementos en el capital pagado".¹⁵

Por su parte, el B.I.D. alertaba sobre el aumento extraordinario de las obligaciones con vencimiento a menos de un año plazo para América Latina: "El valor de estos pasivos casi se sextuplicó entre 1975 y 1981, mientras la deuda a mediano y largo plazo se triplicó, por lo tanto, la incidencia de las obligaciones a corto plazo en la deuda externa total de la región aumentó de 15 a 23 por ciento entre los dos años indicados".¹⁶ Y en relación a la imposibilidad de salir de la recesión si no deja de transferir recursos al extranjero como lo ha venido haciendo, señalaba el B.I.D., que "hay amplio acuerdo de que deben incrementarse las fuentes de capital oficial y pri-

14. SELA: Obra citada, (1982-83), Págs. 69-70

15. SELA: Obra citada, Pág. 70.

16. B.I.D.: "La Deuda Externa y el Desarrollo Económico de América Latina"- Enero 1984, Pág. 4.

vado procedente del exterior”, estimulando el retorno del capital privado, por lo menos en parte.

Y sin embargo, a pesar de lo antes señalado, no se arbitran desde el centro medidas que permitan a nuestros países escapar de ese cerco con todo y que para los mismos países industrializados el descalabro de nuestras economías no les es gratuito, por cuanto que en ellos también ha de repercutir negativamente el hundimiento del Tercer Mundo y de América Latina. Ya es impresión general entre los medios bancarios estadounidenses que muchos países tercermundistas preferirían declararse en bancarrota antes que seguir pidiendo prestado para pagar los intereses de anteriores créditos. Pero el temor se agranda cuando se piensa que los árabes pudieran retirar en cualquier momento los 50.000 millones de petrodólares depositados en bancos de Estados Unidos y de esa forma herir de muerte a la economía estadounidense. No puede negarse el progreso que ha logrado la mayoría de los países latinoamericanos en algunas áreas, pero también resulta preocupante el “mal desarrollo” que al mismo tiempo ha venido dándose, constituyéndose en barrera al desarrollo. Veamos cómo lo plantea Diego Luis Castellanos en su ponencia “América Latina ante los Problemas Mundiales”, a la Primera Reunión de Economistas de América Latina y El Caribe: “Basta citar, entre otros, el grave problema del urbanismo, con más de las tres cuartas partes de la población apiñada en las ciudades, y sus secuelas de marginalidad; el analfabetismo, no cuantificable por el número de personas que no han aprendido a leer y escribir, sino por el número de los que han perdido el aprendizaje por falta de ejercicio de la lectura en los países donde ésta es lujo. Vale citar también el alto grado de dependencia externa en cuanto a suministros esenciales (alimentos, materias primas e insumos básicos para la industria). Vale citar, además, el cuantioso derroche y la competencia por recursos, para fines más idóneos representados por el consumo conspicuo de bienes suntuarios”.¹⁷

Sin embargo, no obstante lo sombrío del cuadro económico latinoamericano, y de las políticas “parchos calientes” representadas por el plan Baker y el “programa de ayuda al desarrollo” de los países de América Central y la Cuenca del Caribe, los capitalistas americanos aumentan su terquedad y en lugar de favorecer un papel más activo del Banco Interamericano de Desarrollo, lo que hacen es tratar de entrabar su desenvolvimiento mediante la búsqueda de un poder de veto, para bloquear las acciones crediticias que políticamente no le convienen; afortunadamente han fracasado en ese intento.

17. Diego Luis Castellanos: “Problemas del Desarrollo de América Latina y El Caribe”, Editor Julio Funes, 1982, Cap. V, Pág. 119.

Más aún, a pesar de lo conservador que ha sido tradicionalmente el F.M.I. para con el mundo subdesarrollado he aquí que, al asumir el gobierno la actitud general del gabinete Reagan hacia el Fondo, puede resumirse, según el SELA, en tres puntos:

- i) Reducir el papel de prestamista del Fondo, estimulando el uso del crédito de la banca comercial internacional;
- ii) hacer más rígida la condicionalidad; y
- iii) estimular la adopción de políticas consistentes con la propia posición deflacionista".¹⁸

Se sugería al Fondo que fuera más restrictivista aún, limitado a su tarea de "prestamista de última instancia", a decir del SELA, todo ello en aras de la "magia del mercado", sin importar los efectos devastadores de esa "magia".

Pero a la par de lo que se recomienda al Fondo para su desenvolvimiento, la dinámica financiera interna también tiene efectos colaterales a través de la tasa de interés preferencial que establecen para sus clientes los bancos de Estados Unidos, debido al predominio de la tasa de interés variable en la conformación de la deuda externa de la región. Y así lo plantea la CEPAL: "Además, al afectar a la tasa Libor y otras tasas de interés internacionales, la tasa preferencial repercute incluso en aquella parte de la deuda de la región que no fue contraída con los bancos estadounidense".¹⁹ Los efectos son múltiples: directos, sobre la carestía de los viejos y nuevos préstamos; e indirectos, al succionar la economía norteamericana mayores recursos y dejar menos disponibilidad al resto del mundo, más el freno sobre el crecimiento de algunas actividades de U.S.A.; todo ello afectando adversamente nuestro crecimiento y desarrollo.

Y esos efectos adversos sobre nuestro crecimiento continúan recibiendo el impulso negativo de la cada vez menor necesidad de insumos básicos para la producción de los Estados Unidos, tanto en petróleo, como en cobre, hierro, plomo, estaño, zinc y caucho natural, que en 1984 tuvieron coeficientes técnicos inferiores a 1972 y 1973. Existe, además del reajuste propio derivado de la tecnología, el reajuste estructural agravado por factores coyunturales de índole macroeconómico, traducidos en crisis pero con el resultado de que la producción de bienes ha dejado de ser la característica dominante en la economía estadounidense para cederle

18. SELA: Obra citada (1982-1983)

19. CEPAL: Obra citada, Pág. 82

el paso a los servicios. Así, mientras en 1972 los bienes aportaban el 47% del PNB y los servicios el 42%, ya para 1984 los servicios generan el 48% del PNB y los bienes el 42%. Toda la modernización derivada del progreso tecnológico explica ese proceso del cual están cada vez más ausentes las economías latinoamericanas a medida que la producción de bienes pierde terreno.

¿Y qué hacer para que la economía de U.S.A. mantenga un dinamismo que sea beneficioso para el resto del mundo, América Latina entre ellas? Señala la CEPAL que de los pilares de su expansión económica (incremento de la demanda interna, afluencia de ahorro externo y la carrera armamentista), sólo esta última tiene perspectiva; pero dada la política de liberación tributaria, la carrera armamentista se ha traducido en crecientes déficits fiscales, con sus efectos contradictorios sobre la economía y sus consiguientes rebotes estancacionistas sobre la producción y las finanzas latinoamericanas.

Los efectos restrictivos de la crisis estadounidense sobre América Latina no dejan de ser de significación, a pesar de que en la década de los años setenta se operó una tendencia hacia la disminución relativa de U.S.A. en las relaciones económicas con nuestros países; tal como registra el SELA en el análisis correspondiente para 1982-83. Pues si bien existió una progresiva declinación en el comercio recíproco con Estados Unidos en términos porcentuales, en términos absolutos las exportaciones e importaciones de 1980 se multiplicaron por 6.3 y 6.6 respectivamente respecto a 1970, con el agravante de que el déficit en cuenta corriente se multiplicó por 9.7 veces, pasando de -1.466 millones de dólares en 1970 a -14.451 millones de dólares en 1980.

También dramatiza el SELA sobre los cambios ocurridos en el plano financiero, a saber: "el progresivo desplazamiento de las fuentes oficiales de crédito por proveedores privados. Asimismo, dentro de estos últimos, el papel de las transferencias financieras desplazó notablemente al de la inversión directa".²⁰ Destaca el SELA la brusca caída en la participación del crédito oficial norteamericano como proporción del financiamiento externo total de la región, desde un 39.9% en 1961, pasando por 19.6% en 1970, a 3.0% en 1980. También se destaca la caída de la inversión directa de origen norteamericano como porcentaje del total del financiamiento externo bruto de América Latina y así, citando al B.I.D., señala el SELA que del 20% en el período 1971-75, el descenso situó el aporte norteamericano en 10% en el lapso 1975-79.

20. SELA: Obra citada (1982-83), Pág. 88

A pesar de registrar algunos avances parciales de las economías latinoamericanas, el SELA advierte: "A pesar de estos desarrollos, las relaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina siguen caracterizadas por una asimetría fundamental, como consecuencia de las diferencias en los grados relativos de desarrollo y de los mecanismos y principios que rigen las relaciones internas económicas internacionales"²¹ Se señalan, al respecto, el agrandamiento en el déficit corriente con U.S.A.; persistencia de la vieja tendencia al deterioro en los términos del intercambio, con excepción del petróleo hasta 1982, pasando el índice desde 100 en 1970 a 76 en 1980; la agudización de las políticas proteccionistas de U.S.A. ya señalada, el control de una parte del comercio manufacturero entre U.S.A. y Latinoamérica por empresas transnacionales, en las cuales predomina una alta propensión a importar sobre la de exportar, deterioro de la vinculación financiera de América Latina (reducción en el período de amortización promedio de 14.3 años en 1970 a 10.7 años en 1980 debido al predominio de las fuentes privadas, encarecimiento en el costo del crédito privado de 7.1% en 1970 a otra de 11.5% para 1980, ruptura abrupta del acceso a los mercados financieros en momentos de dificultades y ataduras adicionales por intermedio del sistema financiero privado).

Además, uno de los problemas iniciales de América Latina, al igual que el deterioro de los términos de intercambio, continuó su camino inexorable: nos referimos al excedente económico transferido al exterior por pagos al capital extranjero, porque si en promedio América Latina perdió 7.000 millones de dólares anuales por el descenso de precios de sus productos básicos desde 1980, tenemos en este caso un problema mayor: "En 1984, los 19 países de América Latina tuvieron que desembolsar 36 mil millones de dólares como pagos netos de utilidades e intereses, y la estimación preliminar para 1985 es de 35 mil millones de dólares"²² De esas cifras y considerando los montos adeudados por algunos países latinoamericanos a bancos de los Estados Unidos, las deudas con instituciones no bancarias, la fuga de capitales a U.S.A. y la alta proporción que representan las empresas norteamericanas en la transferencia de utilidades, la CEPAL concluye que las corrientes monetarias hacia los Estados Unidos pueden ser estimadas para diferentes países latinoamericanos desde una tercera parte hasta bastante más de la mitad del total de movimientos de capitales hacia el exterior.²³

21. SELA: Obra citada, Pág. 90.

22. CEPAL: Obra citada, Pág. 105

23. CEPAL: Obra citada, Págs. 106-107

En su análisis, la CEPAL alertaba sobre la actual desaceleración que muestra la economía de U.S.A. anunciando un próximo agotamiento de la fase cíclica de expansión con una factible recesión en 1987, lo que volvería a transmitir efectos depresivos a América Latina. Más aún, si se piensa que para las próximas décadas la economía de U.S.A. experimentará una continua reestructuración en sus sectores económicos. No hay que olvidar al respecto que los efectos de las políticas centrales, en particular de U.S.A., han sido devastadores: "América Latina ingresó a la peor crisis económica desde la década de los treinta, de la cual no se vislumbra una pronta salida".²⁴

De todo lo antes visto, llegamos a la conclusión de que después de un lapso promisor para América Latina a comienzo de los años 70, América Latina ha visto recrudescer y empeorar sus problemas tradicionales, con el agravante, ya no de perder su excedente económico, sino de encontrarse en un endeudamiento que la aniquila. Recordemos, a tal efecto, que ya en 1986 Washington había calificado al Perú como un ejemplo del derrumbe del modelo de desarrollo latinoamericano basado en las exportaciones de productos primarios y de la negligencia de las industrias exportadoras eficientes y, así, el F.M.I. declaró inelegible al Perú para recibir nuevos créditos; medida que le corta el acceso a préstamos de otros organismos multilaterales y de la banca privada. Pero no se puede olvidar la política restriccionista al comercio de América Latina y además, debido al cambio tecnológico, las materias primas y alimentos no tienen futuro.

Recalquemos el mecanismo utilizado por U.S.A. para resolver su déficit comercial mediante la transferencia de utilidades, esto es, del excedente económico, que por su carga tan elevada termina anulando las posibles ventajas de las mejoras del intercambio y con ello las posibilidades de superar el estancamiento. De nada valdría que los países intentaran compensar tales problemas practicando una liberación financiera que, buscando combatir la inflación y el desempleo, pretenda retirar al sector gubernamental del control de la economía. El problema en sí no es tampoco el de una estrategia proteccionista vs. una estrategia que orienta la economía hacia afuera, caso de Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur. Reconocemos sí que la eficiencia del uso de los recursos de capitales es clave para un crecimiento sostenido, pero ello no es privativo del modelo de apertura externa tal como lo sugiere el Banco Mundial; se trataría más bien del tipo de recursos que se explotan, de las políticas que se ponen en juego y de la dimensión de los países; porque precisamente la economía capitalista más desarrollada hoy día, U.S.A.,

24 SELA: Obra citada. Pág. 102

es la que tiene menos apertura hacia el exterior. Más bien, diríamos que esos cuatro países crecen a pesar de la crisis general del capitalismo.

Es más plausible la posición de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (O.C.E.D.) que, ante el deterioro de la economía mundial, exhorta a los gobiernos a “actuar juntos y al unísono para promover la expansión de la que dependen empleos y niveles de vida” (La Nación, Buenos Aires, 20-6-87); destacando, además, la existencia de condiciones favorables para un crecimiento más acelerado, tales como una baja inflación, finanzas satisfactorias de las corporaciones y tasas de interés generalmente bajas; todo lo cual habría que verlo, a juicio nuestro, como requisitos a cumplir para lograr la reactivación económica mundial.

Se requiere poner en juego un conjunto de políticas que neutralice la acción imperialista de los países industrializados con los que tenemos relaciones internacionales, particularmente los Estados Unidos. Deben ser medidas de fondo, mucho más allá del “Plan Baker”, que modifiquen las condiciones que hicieron posible la intensificación de la deuda externa; obviamente, el Plan Baker fracasa por girar en un círculo vicioso y descansar en un hecho endeble: que nuestros países deberían contar con la oportunidad de ingresar en una etapa de crecimiento económico para así evitar profundos problemas políticos, refiriéndose a los países de gobiernos democráticos restablecidos recientemente en América Latina.

En vista de los intereses propios de los Estados Unidos, que lo llevan, según el SELA, a que “las decisiones de política económica interna en general se toman sin una adecuada consideración de sus efectos internacionales”, los países latinoamericanos deben concebir una estrategia propia para oponerla a la estadounidense y salvaguardar nuestros intereses, objetivos y metas. Por ello, no estamos de acuerdo con la CEPAL cuando al referirse a la continua reestructuración que experimentará la economía estadounidense plantea: “frente a este desafío de un ajuste estructural radical y con efectos de gran trascendencia, los países latinoamericanos no tienen otra alternativa que aceptarlo”, y señala más adelante, al referirse a lo traumático que sería para las sociedades latinoamericanas: “En estas circunstancias la solución razonable es negociar con urgencia la escala y el ritmo del ajuste estructural con los países desarrollados que ya han avanzado en este proceso, y que están transmitiendo sus efectos a las economías en desarrollo”.²⁵

Mejor razonamiento encontramos en el SELA, en su libro “América Latina en la Economía Internacional” (Relaciones con Estados Unidos) de 1984, en relación a las estrategias de desarrollo de América Latina: “América Latina no puede ni debe someter a la aprobación explícita o tá-

25. CEPAL: Obra citada, Págs. 112-113.

cita de los Estados Unidos su concepto de desarrollo ni sus estrategias y políticas para lograrlo. La madurez de la región la ha conducido a una posición distinta: la de negociar en áreas críticas que afectan su capacidad para un desarrollo auténtico y sostenido".²⁶

Por todos los planteamientos anteriores, en que las perspectivas a mediano plazo para la economía norteamericana e internacional no lucen extremadamente favorables, y en procura de establecer un mecanismo de defensa para el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos, es por lo que se hace impostergable una integración cabal entre nuestros países para lograr la solidaridad necesaria para nuestro desarrollo, de la que el SELA diera cuenta en su obra extensamente comentada, al señalar: "América Latina, por consiguiente, debería continuar alentando y profundizando su proceso de integración regional y sus actividades de cooperación, consolidando las respectivas economías nacionales, y buscando mecanismos que hagan menos agudas las consecuencias internas de los desajustes económicos internacionales. Se trata, en definitiva, de fortalecer la seguridad económica de la región mediante el esfuerzo recíproco y la complementación económica".²⁷

No podría ser de otra manera, porque la verdadera solución a nuestro problema no puede venir de afuera, mucho menos de los Estados Unidos y este fue el mensaje que nos dejara Presbisch, el hombre que tanto luchara por la solución de nuestros problemas; a tal respecto: "Hay que emprender nuevamente el camino de nuestra autonomía intelectual. Y tener siempre presente que los centros se han interesado en el desarrollo periférico cuando convenía a sus propios intereses económicos, políticos o estratégicos. No les ha interesado la profundidad social del desarrollo periférico. En fin, no les ha interesado a los centros que la periferia deje de serlo. Convenzámonos de que esa transformación no podía venir de afuera, ni en las ideas ni en los hechos. Tiene que ser obra nuestra, obra latinoamericana compatible por cierto con nuevas formas de cooperación y convivencia internacionales".²⁸

26. SELA: "América Latina en la Economía Internacional", Monte Avila Editores, Caracas 1984, Pág.80.

27. SELA: Obra citada (1982-83), Pág. 108

28. Raúl Presbisch: "La Crisis Global del Capitalismo y su Trasfondo Teórico". Revista de la CEPAL O.N.U. Nº 22 Santiago de Chile - Abril 1984, Pág. 182.